## ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA FIVE STAR AGRICOLAFIVES S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 14 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el catorce de Abril del dos mil dieciocho, en el local social de la Compañía AGRICOLA FIVE STAR AGRICOLAFIVES S.A., ubicada en la ciudadela Kennedy Norte Av. Francisco de Orellana 111 y calle decima Edificio Blue Tower Piso 12 Oficina 1209 siendo las nueve horas de la mañana se reunieron los siguientes accionistas:

- CARRION PINEDA PABLO ALEXANDER, propietario de cuatrocientas treinta y ocho acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- MORA CASTILLO JOSE JAIME ESTUARDO JUAN CARLOS, propietario de trescientas cincuenta y dos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- STEPHAN SCHMIDT KARIN, propietaria de diez acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía AGRICOLA FIVE STAR AGRICOLAFIVES S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión Carrión Pineda Pablo Alexander, Gerente General de la Compañía, quien ordena al señor secretario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretaria de la Compañía, la señora Stephan Schmidt Karin, para tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2017
- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2017
- Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2017

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar los puntos propuestos.

 En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, el Presidente pide que por secretaria se de lectura al mismo. los accionistas resuelven aprobar el informe de gerente general, presentado a consideración de la junta general.

- 2. En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario, el presidente pide que por Secretaría se de lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, presentado a consideración de la Junta General.
  - 3. En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera 2017, el gerente general da a conocer a los accionistas que la compañía Ha tenido una ganancia por un valor de \$1.200,00 antes de trabajadores e impuesto a la renta, los accionistas deciden aprobar el balance integral año 2017.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración y redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la Junta, luego de quince minutos de receso, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Gerente General declara terminada la Junta, siendo las doce horas del Catorce de Abril del dos mil dieciocho.

f) 1.- Carrión Pineda Pablo Alexander - Accionista

f) 2.- Stephan Schmidt Karin – Accionista - Secretaria de la Junta

f) 3.- Mora Castillo José Jaime Estuardo Juan Carlos - Accionista

CARRION PINEDA PABLO

C.I. 0911762680

Accionista

Gerente General

SPEPHÁN SCHMIDT KARIN

C.I. 0957115660

Accionista

Secretaria de la Junta

MORA CASTILLO JOSE JAIME ESTUARDO

C.I. 1101922571

Accionista